

Barranquilla, 04 de diciembre de 2023.

Doctora
OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PÉREZ
Jefe Oficina de Procesos Contravencionales
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 008 - Contrato No. CD-59-2023-1067– MARIA TERESA HERNANDEZ ECHEVERRIA – C.C. # 22591779 – Octavo informe, correspondiente a un octavo pago al periodo del trece (13) de octubre al doce (12) de noviembre de 2023.

Me permito presentar a usted un Octavo informe de gestión en virtud del contrato No. CD- **CD-59-2023-1067** cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO Y TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO.”.

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignadas durante el período objeto del presente informe.

1 realizar seguimiento al cumplimiento de las cuotas de acuerdos de pagos celebrados por dicha secretaria en ejercicios de sus facultades de cobro coactivo.

- En el desarrollo de la gestión de actividades del periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita informe pormenorizado de los deudores que no están cumpliendo con las cuotas de los acuerdos de pagos celebrados dentro de los procesos de jurisdicción coactiva

1	TIPO ACUERDO	FECHA AP	IDENTIFICACION INFRACTOR	TIPO DOCUMENTO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	TIPO ACUERDO	ESTADO	CAPITALIZACION DE AP	INTERESES	COSTAS	TOTAL DEUDA
155	201865885	29/10/18	1143451931	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 131.498	\$ 58.117	\$ -	\$ 189.615
156	201865896	29/10/18	3753528	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 448.345	\$ 242.217	\$ -	\$ 690.562
157	201865903	29/10/18	7454453	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 1.571.801	\$ 724.344	\$ -	\$ 2.296.145
158	201865901	29/10/18	1045697130	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 1.849.044	\$ 852.108	\$ -	\$ 2.701.152
159	201865898	29/10/18	72296385	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 562.018	\$ 303.629	\$ -	\$ 865.647
160	201865883	29/10/18	72432538	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 694.472	\$ 375.186	\$ -	\$ 1.069.658
161	201865919	29/10/18	16703697	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 341.131	\$ 96.366	\$ -	\$ 437.497
162	201865888	29/10/18	72137830	Cedula	GALAPA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 437.067	\$ 218.770	\$ -	\$ 655.837
163	201865890	29/10/18	1043007746	Cedula	SABANALARGA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 171.191	\$ 82.345	\$ -	\$ 253.536
164	201865911	29/10/18	1042429091	Cedula	SOLEDA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 486.622	\$ 243.575	\$ -	\$ 730.197
165	201865909	29/10/18	72213424	Cedula	SOLEDA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 1.370.358	\$ 331.811	\$ -	\$ 1.702.169
166	201865924	29/10/18	72305609	Cedula	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	Incumplido	Se adeuda	\$ 361.399	\$ 195.245	\$ -	\$ 556.644
167	201865938	30/10/18	72008623	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 903.752	\$ 486.485	\$ -	\$ 1.390.237
168	201865959	30/10/18	8745345	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 1.230.952	\$ 662.614	\$ -	\$ 1.893.566
169	201865960	30/10/18	72261711	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 837.491	\$ 335.796	\$ -	\$ 1.173.287
170	201865942	30/10/18	72176415	Cedula	ATLANTICO	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 378.079	\$ 188.998	\$ -	\$ 567.077
171	201865946	30/10/18	8710772	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 336.676	\$ 134.992	\$ -	\$ 471.668
172	201865962	30/10/18	72334247	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 399.124	\$ 214.846	\$ -	\$ 613.970
173	201865957	30/10/18	1007712624	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 635.808	\$ 342.252	\$ -	\$ 978.060
174	201865936	30/10/18	72233521	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 760.143	\$ 409.181	\$ -	\$ 1.169.324
175	201865967	30/10/18	72188546	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 598.628	\$ 322.238	\$ -	\$ 920.866
176	201865966	30/10/18	19446658	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 1.540.781	\$ 710.049	\$ -	\$ 2.250.830
177	201865964	30/10/18	72237573	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 2.557.880	\$ 1.376.892	\$ -	\$ 3.934.772
178	201865953	30/10/18	72190577	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 388.860	\$ 209.321	\$ -	\$ 598.181
179	201865949	30/10/18	8534572	Cedula	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Incumplido	Se adeuda	\$ 1.156.230	\$ 487.678	\$ -	\$ 1.643.908

2. Brindar asesoría a la oficina de procesos contravencionales de la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, cuando ésta a través de sus funcionarios competentes requiera tramitar, proyectar, expedir los actos administrativos de incumplimiento de los acuerdos de pagos celebrados con ella.

- En el desarrollo de la gestión de actividades del periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la asesoría en la revisión de actos administrativos realizados en los acuerdos de pagos suscritos con los deudores en cada uno de los procesos de jurisdicción coactivo.

1111 07010404071

SC-CER103099

MANDAMIENTO DE PAGO No. 0023531

POR MEDIO DEL CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, POR CONCEPTO DE LAS TASAS DE DERECHOS DE TRÁNSITO, EN CONTRA DE CESAR AUGUSTO BLANCO VILORIA, IDENTIFICADO CON C.C. Y/O NIT NO. 72139952 POSEEDOR O USUFRUCTUARIOS DEL VEHICULO DE PLACAS N° IRX519

El suscrito asesor de despacho de la secretaria de tránsito y seguridad vial de barranquilla, en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por los artículos 140 y 159 (modificado por el Art. 26 de la Ley 1383 de 2010) de la Ley 769 de 2002, la Ley 1066 de 2006, Decreto 500 de 2011, del Decreto Distrital 657 del 21 de julio de 2009, Resolución 002 de 20/01/2022.

CONSIDERANDO,

Que el o los deudores:

NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	LIQUIDACION	VIGENCIA
CESAR AUGUSTO BLANCO VILORIA	Cedula	72139952	2179595	2018

Adeuda(n) a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla la suma de:

VIGENCIAS	PLACA	CAPITAL	INTERES	COSTAS
2018	IRX519	182000	244092	0

*Más los intereses que se generen hasta la fecha del pago.

Que de conformidad con el artículo 823 y s.s. del Estatuto Tributario Nacional, la liquidación oficial presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 828 ibidem, el

3. Brindar Asesoría a la Oficina de Procesos Contravencional de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, cuando la misma a través de sus funcionarios competentes proyecte, tramite y conteste las peticiones, requerimientos y recursos relacionados con sus funciones de cobro coactivo.

- En el desarrollo de la gestión de actividades del periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la asesoría a los funcionarios públicos de la oficina de procesos contravencionales de la SDTSV, en diferentes tramites y peticiones.

14-25055_MP-DT-2023-0027826	15/06/2023 1:28 p. m.
15-25079_MP-DT-2023-0027853	15/06/2023 1:28 p. m.
16-25080_MP-DT-2023-0027854	15/06/2023 1:28 p. m.
17-25868_MP-DT-2023-0028691	15/06/2023 1:28 p. m.
18-30299_MP-DT-2023-0033935	15/06/2023 1:46 p. m.
19-30554_MP-DT-2023-0034223	15/06/2023 1:46 p. m.
20-39550_MP-DT-2023-0048388	15/06/2023 1:47 p. m.
21-27270_MP-DT-2023-0030377	15/06/2023 1:28 p. m.
22-6895_MP-DT-2023-0007973	15/06/2023 11:09 a. m.
23-1752_MP-DT-2023-0001989	15/06/2023 11:08 a. m.
24-3843_MP-DT-2023-0004417	15/06/2023 11:08 a. m.
25-4900_MP-DT-2023-0005646	15/06/2023 11:08 a. m.

- En el desarrollo de la gestión de actividades del periodo de ejecución No se le asignaron a la suscrita petición alguna.

4 Acompañar la Oficina de Procesos Contravencional de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, cuando la misma a través de sus funcionarios competentes proyecte, tramite y conteste las peticiones, requerimientos y recursos relacionados con los acuerdos de pagos celebrados con ella.

- En el desarrollo de la gestión de actividades del periodo de ejecución No se le asignaron a la suscrita petición alguna.

5. Brindar asesoría a la Oficina de Procesos Contravencional de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, para el impulso, trámite y continuación de los procesos de cobro coactivo por parte de los funcionarios públicos investidos de estas competencias

- En el desarrollo de la gestión de actividades del periodo de ejecución No se le asignaron a la suscrita petición alguna.

6. Brindar asesoramiento a los funcionarios públicos investidos de estas competencias, durante las distintas etapas y actividades de notificación (en todas sus modalidades) que surjan como ocasión de los actos administrativos y oficios relacionados con las funciones de cobro coactivo.

- En el desarrollo de la gestión de actividades del periodo de ejecución No se le asignaron a la suscrita petición alguna.

Atentamente,

Maria Teresa Hernandez E
MARIA TERESA HERANDEZ ECHEVERRIA
C.C. 22591779